

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2323/2019

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA ECON. EMILCE MARÍA PORTILLO GONZÁLEZ, COMO LÍDER DE ÉTICA DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, EN REEMPLAZO DE LA ING. EDITH VILLALBA ARCE.

Asunción, 10 de octubre de 2019

VISTO: La Resolución Directorio N° 1331/2016 de fecha 28.07.2016; La Resolución Directorio N° 2437/2018 de fecha 21.12.2018; El Interno CEM/053/2019 de fecha 02.10.2019, y;

CONSIDERANDO: Que, la Resolución 1331/2016 "Por la cual se aprueban e implementan las modificaciones del Código de Ética de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones", establece en el Capítulo III Del Líder de Ética, Art. 40º: Designación: El Líder de Ética es un componente clave en el aseguramiento de la efectiva implementación del proceso de ética pública. Él o ella es la persona que tendrá bajo su responsabilidad más directa e inmediata la conducción del equipo de alto desempeño, y por lo tanto de su dinamismo y liderazgo dependerá en buena medida la adecuada y pertinente planeación de actividades pedagógicas y comunicativas, así como su ejecución. La designación del Líder de Ética se efectuará mediante Resolución del Directorio de la CONATEL.

Que, a través de la Resolución Directorio N° 2437/2018, el Directorio de la CONATEL, resolvió designar a la Ing. Edith Villalba Arce como Líder de Ética de la CONATEL,

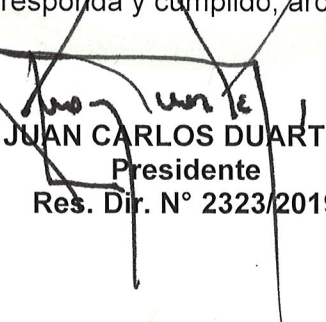
Que, la misma actualmente se encuentra prestando servicios en otra Institución en carácter de comisionada.

Que, por Interno CEM/053/2019 la Coordinadora del Equipo MECIP, somete a consideración del Directorio la designación de un/a funcionario/a, que cumpla las funciones de Líder de Ética en la Institución, en reemplazo de la Ing. Edith Villalba Arce.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 10 de octubre de 2019, Acta N° 43/2019 y de conformidad a las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones" y su Decreto Reglamentario N° 14.135/96, y demás disposiciones aplicables;

RESUELVE:

- Art. 1° DESIGNAR** a la Econ. Emilce María Portillo González con C.I. N° 4.806.494, como Líder de Ética de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en reemplazo de la Ing. Edith Villalba Arce.
- Art. 2° DAR LAS GRACIAS** a la Ing. Edith Villalba Arce, por su aporte significativo y comprometido a la implementación del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, en CONATEL.
- Art. 3° INSTRUIR** a las Coordinaciones del Comité de Control Interno y del Equipo MECIP, la socialización del contenido de la presente Resolución, a todos los funcionarios de la CONATEL a través de los medios habilitados para el efecto.
- Art. 4° COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.


ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
Res. Dir. N° 2323/2019

